



Comunicado de Prensa

Martes, 15 de agosto de 2017 | Bogotá |

FISCALIA COMPULSA COPIAS A LA CORTE SUPREMA EN RELACION CON PROCESOS JUDICIALES DE AFORADOS

En el marco de una investigación iniciada por la Fiscalía General de la Nación de Colombia y en desarrollo de programas de cooperación judicial con los Estados Unidos de América, el ente acusador recibió en el día de hoy elementos materiales probatorios que servirían como evidencia de hechos consumados en el país y que tendrían por objeto afectar la integridad de la administración de justicia.

Conforme los parámetros del derecho colombiano y del derecho americano, las autoridades de los Estados Unidos compartieron con la Fiscalía General de la Nación comunicaciones electrónicas y conversaciones entre el ex gobernador de Córdoba, Alejandro Lyons y los señores Luis Gustavo Moreno y Leonardo Luis Pinilla. En algunas de ellas se hace relación a solicitudes de sumas de dinero o a pagos que se habrían hecho con intervención o conocimiento de los referidos abogados, en el ejercicio de su profesión, con anterioridad al año 2017.

Las evidencias referidas dan cuenta que tales hechos están relacionados con procesos ante la Corte Suprema de Justicia contra aforados constitucionales.

En las conversaciones, el abogado Pinilla menciona los nombres de los aforados Hernán Andrade, Musa Besaile y Luis Alfredo Ramos, entre otros, y el de los exmagistrados José Leonidas Bustos y Francisco Ricaurte.

Por tal motivo, hoy mismo la Fiscalía General de la Nación ha compulsado las copias correspondientes a la Corte Suprema de Justicia, para lo de su competencia. En lo del resorte de la Fiscalía, la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte asumió las indagaciones en relación con aforados legales y con los abogados Camilo Tarquino, Luis Ignacio Lyons, Luis Gustavo Moreno y Leonardo Luis Pinilla, entre otros.

El Fiscal Néstor Humberto Martínez Neira se reunirá el próximo jueves 17 de agosto con el Fiscal General Adjunto de los Estados Unidos, Kenneth Blanco, en la ciudad de Puebla, México, donde evaluarán los esfuerzos bilaterales de cooperación judicial, particularmente en la lucha contra la corrupción.